

GLOSARIO DE TERMINOS LINGUISTICOS

LINGUISTICA HISTORICA Y DIALECTOLOGIA (teoría de los estratos)

Sustrato (teoría del)¹: "La teoría del sustrato puede definirse a grandes rasgos así: cuando en una comunidad gentes advenedizas, generalmente conquistadores, han introducido una nueva lengua que ha desplazado a la indígena entre la población nativa, ciertas modificaciones subsiguientes de la nueva lengua se deberán en última instancia a la perduración en ella de rasgos o hábitos característicos del idioma vernáculo precedente. En tal caso, el término SUSTRATO se aplica a la población y al lenguaje indígenas". (F.H. Jungemann, La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones, Gredos, 1955, p. 17).

Sustrato² : "Por analogía con las capas geológicas, se da este nombre a la lengua que, a consecuencia de una invasión de cualquier tipo, queda sumergida, sustituida por otra. La lengua invadida no desaparece sin dejar teñida a la invasora de algunos rasgos: palabras que sobrenadan en el hundimiento, hábitos fonéticos, de entonación, gramaticales, etc." Fueron A. Schleicher y Ascoli [este último lo usó por primera vez en este sentido cuando en sus famosas "Lettere Glottologiche" atribuyó ciertas transformaciones vocálicas del francés a la influencia gala] los primeros en señalar el influjo del sustrato. (F. Lázaro Carreter, Dicc. de términos filológicos, Gredos, 1973, p. 386).

Sustrato³ y cambio
lingüístico.

: El hecho del cambio continuo, aunque gradual, de las lenguas, en todos sus niveles -fonético, fonológico, gramatical y léxico- es indiscutible (...). Las causas de este continuo proceso de cambio no están todavía explicadas por completo, pero en ellas pueden distinguirse dos series de factores: las influencias externas y los procesos internos. Las causas externas del cambio lingüístico son las relaciones entre hablantes de lenguas distintas, como ocurre cuando una lengua extranjera es impuesta a un pueblo por la conquista o por un dominio de tipo político o cultural, o cuando los factores culturales y de otro tipo producen un grado alto de bilingüismo entre áreas del habla adyacentes. Bajo estas condiciones los hablantes que adquieren una segunda lengua en la edad adulta por fuerza llevarán a ésta, al usarla, ciertos hábitos fonéticos, gramaticales y léxicos de su primera lengua. Esto es lo que vagamente suele llamarse "acento" y, con el tiempo, estos hábitos, transmitidos de generación en generación se hacen generales y aceptables. En algunos casos, como ocurre en partes de Sudamérica de habla española, los efectos de las lenguas primitivamente habladas sobre la forma del español que es hablado ahora por muchos hablantes, pueden todavía advertirse y han persistido hasta mucho después de que la lengua original dejase de hablarse. Los fenómenos de este tipo suelen denominarse *efectos de los sustratos lingüísticos o de las lenguas de sustrato*. (Cf. R.H. Robins, Lingüística General, Gredos, 1976, p. 377).

Sustrato⁴ (acción del): "La teoría se aplica particularmente para explicar evoluciones fonológicas y, menos frecuentemente, morfológicas y sintácticas. En cuanto al léxico, es indiscutible que la lengua dominadora puede tomar préstamos del vocabulario de la lengua de sustrato antes que ésta desaparezca; está fuera de duda, por ejemplo, el origen céltico de muchas palabras francesas, bien a través del latín imperial, bien directamente del galo". (F.H. Jungemann, op.cit., p. 17).

Si la lengua conquistadora y la conquistada nos son conocidas, el substratum léxico, cuando existe, es reconocible sin dificultad. El sintáctico y morfológico, salvo excepciones, es en nuestra lengua poco cuantioso; las más veces es propio de las etapas de bilingüismo vigente, y se borra más tarde. Pero el fonético es siempre el que ofrece más caracteres del problema. (A. Alonso, Estudios lingüísticos (Temas españoles), Gredos, 1961. pp. 262-263).

Sustrato⁵
(fonético, morfo-
sintáctico y lé-
xico)

: Las lenguas indígenas se presentan como substratum fonético del español americano, desde el grado cero (las grandes ciudades del Río de la Plata, Lima, Bogotá, las Antillas, etc.) hasta el grado máximo en las extensas zonas de bilingüismo.

El substratum morfológico y sintáctico es exclusivo de las regiones todavía bilingües.

El substratum léxico se presenta muy complicado con los préstamos. La mayor parte de los indigenismos usados por toda América (y de los que

pasaron a Europa) proceden de una sola región, Las Antillas, primer asiento de los españoles y único durante treinta años; después el náhuatl mejicano y el quechua peruano son los principales proveedores. Las lenguas indias locales dan al español de cada región tantas más palabras cuanto más se aproximan sus habitantes al bilingüismo. En las lenguas locales, muchas palabras han sido desplazadas por la correspondiente antillana, y menos por la mejicana o la quechua. De este modo, América resulta ser excelente campo de estudio para sorprender el proceso histórico de la acción de substratum y el de las migraciones de palabras de diferentes lenguas conjuntamente desplazadas por otra de los conquistadores. (Cf. A.Alonso, op.cit., pp. 266 y ss).

Rodolfo Lenz, ansioso de ver indigenismos en el castellano de Chile (región central), no pudo señalar ningún rasgo morfológico ni sintáctico. R.J.Cuervo (El castellano en América, en B.H, III, 54) señaló en Arequipa la posposición del posesivo del quechua -y a voces españolas con valor afectivo: *viday, vidatay* ("vida mía", "vidita mía" en vocativos). Hay sufijos que viven desde el Norte argentino hasta el Ecuador: el sufijo quechua -la para indicar cariño (Argentina *vidala, vidalitay* con 'l' por despalatización; en la Sierra ecuatoriana *mí guaguãža* 'mi guagüita' con ñ). Pero estos antiguos morfemas hoy no se sienten como tales. Sustrato morfológico y sintáctico hay en toda la Sierra ecuatoriana, aun en la ciudad de Quito. A veces penetra en el habla familiar de la gente culta. (Cf.A.Alonso, op.cit., p. 269, nota 6).

Adstrato/Parastrato : Término propuesto por M.Valkhoff para designar el influjo entre dos lenguas que, habiendo convivido algún tiempo en un mismo territorio, luego viven en territorios vecinos. Es sinónimo de *Parastrato*. El mismo término se aplica actualmente por muchos lingüistas para designar el influjo mutuo de dos lenguas o dialectos vecinos: catalán y castellano; gallego y asturiano, etc.
(Cf. F.Lázaro Carreter, op. cit., p. 28).

Adstrato² : "Con el término "adstrato", rara vez empleado, se ha hecho referencia o a las lenguas contiguas o a las lenguas de sustrato todavía existentes".
(F.H.Jungemann, op.cit., pp. 18-19).

Adstrato³ : "Influjo entre dos lenguas que, habiendo convivido un tiempo en un mismo territorio, luego viven en territorios vecinos, como en el caso del vasco, antiguo sustrato y hoy adstrato del castellano. Otros designan con el nombre de adstrato simplemente la influencia de lenguas vecinas. Este concepto, es, pues, menos seguro que los otros dos, con los que además no forma estricto sistema por faltarle la referencia esencial a los efectos del bilingüismo".
(A.Alonso, op.cit., p. 261).

Adstrato⁴ : Una situación de sustrato supone un período de bilingüismo en el que conviven la lengua del invasor con la

del pueblo sometido. A veces se confunden sustrato y adstrato porque a veces la lengua sometida no desaparece sino que convive con la de los conquistadores. En una segunda fase la lengua invasora se sobrepone y la lengua indígena es desplazada.

Superestrato : "Fenómenos producidos por una lengua llevada a otro dominio lingüístico en un proceso de invasión y que desaparece o no es adoptada ante la firmeza de la lengua aborigen. W. von Wartburg, creador del término (1933), ha hecho notar cómo, en estos casos, la lengua desaparecida puede tener con algunos rasgos fónicos, léxicos y gramaticales a la lengua que persiste. Así, por ejemplo, la distinción que el francés y el italiano hacen en la diptongación entre sílabas libres y trabadas es, según Wartburg, la consecuencia de un residuo que los hábitos articulatorios de los germanos dejaron en el latín al adoptar éstos la lengua del Imperio conquistado y abandonar la suya propia: un fenómeno de superestrato, por tanto. Se han señalado también como acciones de superestrato las ejercidas por el español sobre el guaraní, el quechua, el náhuatl". (F.L. Carreter, op.cit., p. 383).

Superestrato² : "Designa un pueblo inmigrante o conquistador, que gradualmente adopta la lengua de su nuevo ámbito y al mismo tiempo influye en algún respecto sobre el desarrollo ulterior de esta lengua. Este término se ha empleado hasta ahora sobre todo en conexión con el dominio

franco del norte de las Galias, cuyo influjo lo cree von Wartgurg profundo en el desarrollo del francés". (F.H. Jungemann, op.cit., p. 18).

Tanto el sustrato como el superestrato designan sendas modalidades de influencia de una lengua en la evolución de otra, como resultado de estados de bilingüismo.

La América española y la portuguesa ofrecen un campo especialmente favorable para la fijación de los conceptos de *sustrato* y *superestrato* y de su valor, por presentar a nuestros ojos estados de la evolución lingüística que se suponen equivalentes a los que la investigación trata de reconstruir hipotéticamente para etapas lejanas de las lenguas europeas. Solamente hay que observar que en ninguna parte ha dejado todavía de actuar la dirección eliminadora, excepto en el papiamento, la lengua criolla de los negros de Curazao, que ya llevan más de dos siglos separados lingüísticamente de Hispanoamérica.

En América, el español, se presenta como superestrato de casi todas las lenguas indígenas sobrevivientes, y el modo, la profundidad y la cantidad de superestratificación, nos ofrecen la más instructiva diversidad, como lo muestran los estudios de Lenz sobre el araucano, de Boas sobre el náhuatl y de Morínigo sobre el guaraní. En el guaraní (Paraguay, parte de Argentina), el superestrato español no se manifiesta solamente en el léxico, la sintaxis y la morfología, sino que llega hasta el sistema fonético.

(Cf. A. Alonso, op.cit., p. 259 y ss.).

Sustrato léxico y préstamo: El problema de la interferencia léxica puede explicarse por la teoría general de los préstamos y no por la teoría sustratística. En este sentido, A. Alonso dice que América es un campo propicio para ver el punto de encuentro del "substratum" con los préstamos, y para discernir en estos últimos varias clases, según el vario modo del acontecer histórico: los difundidos por la acción imperial de una lengua americana (muchos nahuatlismos, quechuismos, etc.), los transportados por esas lenguas donde ya eran substratum o préstamo (por ejemplo una palabra yunga transportada por el quechua) y los que los españoles han llevado de un lado a otro.
(Cf. A. Alonso, op.cit., p. 270).

SOCIOLINGUISTICA Y DIALECTOLOGIA (variedad y convergencias lingüísticas)

Diglosia¹ : Este concepto fue introducido en la sociolingüística por Charles A. Ferguson (1959), a partir del término francés *diglossie*, y se refiere a dos variedades de la misma lengua, diferenciadas por su forma y su función en una misma comunidad lingüística.

La situación de diglosia es análoga, pero no idéntica, a la situación de *bilingüismo*. En la situación de diglosia ha tenido lugar una división de la lengua en sentido diastrático y diafásico: "La 'high variation' (forma elevada del lenguaje) se emplea en los escritos oficiales y tiene un determinado prestigio fundamentado históricamente. La 'low

variation' (forma baja) se manifiesta sólo oralmente y es la que se utiliza en todas las situaciones de la vida cotidiana". (Brigitte Schlieben-Lange, Iniciación a la Sociolingüística, Madrid, Greco, 1977, pp. 115 - 116).

La definición dada por Ferguson es la siguiente: "DIGLOSIA es una situación lingüística relativamente estable en la cual, además de los dialectos primarios de la lengua (que puede incluir una lengua estándar o estándares regionales), hay una variedad superpuesta, muy divergente, altamente codificada (a menudo gramaticalmente más compleja), vehículo de una considerable parte de la literatura escrita ya sea de un período anterior o perteneciente a otra comunidad lingüística que se aprende en su mayor parte a través de una enseñanza formal y se usa en forma oral o escrita para muchos fines formales, pero que no es empleada por ningún sector de la comunidad para la conversación ordinaria" (Ch. A. Ferguson, "Diglosia", artículo trad. al español, en Paul L. Garvin y Yolanda Lastra de Suárez, Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística, México, UNAM, 1974, p. 260).

Algunos de los ejemplos de diglosia señalados por Ferguson: en Egipto, árabe clásico (A) y árabe egipcio (B); en Haití, francés (A) y criollo haitiano (B).

Diglosia²

: Joshua A. Fishman hace extensivo el concepto de diglosia a cualquier situación lingüística en que se da una

diferencia funcional en el uso de variedades lingüísticas, aunque no sean -como en Ferguson- de una misma lengua (vid. Schlieben-Lange, op.cit., p.52).

Diglosia³

: Algunos autores -especialmente Martinet- prefieren no hacer distinción entre bilingüismo y diglosia por considerar que tal distinción carece de fundamento sólido. Dice Martinet: "*El bilingüismo sería individual, en tanto que la diglosia correspondería a comunidades en su conjunto. Sin embargo, hay tantas posibilidades diversas de simbiosis entre dos idiomas, que es preferible conservar el término "bilingüismo" que abarca todas mejor que intentar una clasificación sobre la base de una dicotomía simplista*" (A.Martinet, Elementos de lingüística general, Madrid, Gredos, 2a. ed., 1968, p. 184).

Sesquilingüismo

: Este término alude a una situación que difiere de la situación de diglosia. En el caso del sesquilingüismo cada hablante utiliza la variedad de su lengua que le es propia y comprende la pauta lingüística de los otros, aunque no la utiliza.

La definición más concisa de sesquilingüismo es la que da Hockett: "*monolingüismo productivo acompañado por bilingüismo receptivo*" (Ch. F.Hockett, Curso de lingüística moderna, Buenos Aires, EUDEBA, 1971, p. 324).

Pidgin

: Es un código lingüístico en que han convergido elementos de lenguas históricas diferentes con el fin de hacer posible, aunque en forma limitada, la comunicación entre los usuarios de tales lenguas. Brigitte Schlieben-Lange define los *pidgins* de la siguiente manera: *"Pidgins se llama a todas las formas de lenguaje que surgen con el fin de un entendimiento a corto plazo (comercio; tráfico) y que no son lengua materna de nadie. Esas formas híbridadas que tienen una función comunicativa muy limitada se gestaron principalmente durante la época colonial en puertos y misiones comerciales"* (B. Schlieben-Lange, op.cit., pp. 116-117).

Ejs.: a) la "lingua franca", lengua mixta de elementos románicos y árabes empleada en la Edad Media, durante las Cruzadas, en el área mediterránea; b) el "sabir", hablado en el norte de Africa. Perego define este "sabir" como *"un francés mal comprendido y mal hablado por los arabófonos de las clases menos cultas y utilizado de manera unilateral en sus relaciones de todo orden con los francófonos"* (Pierre Perego, "Los sabires", en El lenguaje y los grupos humanos, Bs.As., Nueva Visión, 1976, pp. 37-38).

Criollo

(o lengua criolla)

: Es también una lengua híbrida (es decir, nacida del contacto entre dos o más lenguas), pero hablada como *lengua materna* por un grupo humano determinado. *"La teoría en este sentido más en boga es la*

de que los criollos (lenguas maternas) proceden directamente de los pidgins (función marcadamente restringida)" (B.Schlieben-Lange, op.cit., p. 117; remite a Robert A.Hall, Pidgin and Creole Languages, Ithaca, N.Y., 1966).

Perego coincide con esta caracterización: "Un criollo, en efecto, no es otra cosa que un modo de hablar de tipo pidgin (o un pseudo-sabir) que se ha convertido, por razones de orden histórico y sociológico, en lengua única de una comunidad lingüística" (Pierre Perego. "Los criollos", en El lenguaje y los grupos humanos, p.43).

Los criollos abundan en las Antillas, en la Guayana francesa, en Luisiana y en las Mascareñas (Mauricio y Reunión). En su formación han intervenido elementos estructurales de lenguas africanas y europeas (entre estas últimas, francés, inglés, portugués, neerlandés y, en menor medida, castellano, según el caso).

Ejs.: a) el taki-taki (de la Guyana), en que han intervenido elementos de alguna lengua africana, llevada por la población negra, y elementos del inglés, más algo del léxico neerlandés y de lenguas romances; b) el papiamento (de Curazao), en que han intervenido elementos lingüísticos de origen africano y del portugués, más elementos españoles y neerlandeses. Uno de los primeros estudios descriptivos del papiamento fue el realizado por Rodolfo Lenz (El papiamento. La lengua criolla de Curazao. La gramática más sencilla, Santiago de Chile, 1928).

Polimorfismo¹

: Este concepto es utilizado en la dialectología actual, especialmente a partir de los estudios de J. Allières sobre el gascón. Con el término polimorfismo se alude a la coexistencia de formas isofuncionales en el habla de un individuo, independiente de la situación en que éste las utiliza.

Alvar da la siguiente caracterización del polimorfismo: "(...) coexisten dos o más variantes -fonéticas o morfológicas- de una misma palabra en la lengua de un hablante. La elección de cualquiera de estas variantes es independiente de cualquier suerte de intencionalidad" (Manuel Alvar, Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual, Madrid, Gredos, 1969, pp. 46-47).

Polimorfismo²

: Para algunos autores, el polimorfismo no afecta sólo a lo fónico y morfológico de una lengua viva, sino también al estrato del léxico, y no es sólo un fenómeno de dialectología, sino también de lingüística general: "Pensemos en el polimorfismo como un hecho, no sólo de dialectología, sino también de lingüística general. Consideremos que sea, no un estado accidental y transitorio en la vida de un idioma, sino el estado natural y normal de toda lengua, de todo "sistema", por contradictorio que esto pueda parecer". "(...) la "inestabilidad polimórfica" es el estado normal de cualquier lengua viva" (Juan M. Lope Blanch, "Dialectología mexicana y sociolingüística", NRFH -XXIII, Nº 1, 1974,

SEMANTICA (teoría del campo léxico)

Campo semántico¹ : G. Ipsen, ya en 1924, decía que en una lengua dada, las palabras no se encuentran jamás aisladas, sino insertas en grupos semánticos, que delimitan campos semánticos (Bedeutungsfeld) estructurados: palabras cuyo contenido semántico está ligado a otros contenidos semánticos. *"Como en un mosaico, una palabra se une a otra, limitada de diferente manera, pero de modo que los contornos queden acoplados y todos juntos encuentren su realización en una unidad semántica de orden superior, sin caer en una oscura abstracción"*. *"Der Alte Orient und die Indogermanen"*, Stand und Aufgaben der Sprachwissenschaft, 1924, citado del alemán por Coseriu y Geckeler, "Linguistic, Especially functional Semantics", Th. A. Sebeok (ed.), Current Trends in Linguistics, vol. 12, The Hague, Paris, Mouton, 1974, pp. 103-171, p. 115.

Campo semántico² : A. Jolles, en un artículo de 1934, expuso un concepto de campo semántico un tanto diferente: éstos son organizaciones mínimas, compuestas de dos miembros, como padre-hijo, muerte-vida, claramente delimitadas. ("Antike Bedeutungsfelder", PBB, 58 (1934), pp. 97-109, citado por H. Geckeler, Semántica es-

estructural y teoría del campo léxico, Gredos, 1976, p. 107).

Campos semánticos : Para W. Porzig son las relaciones elementales (elemental de sentido más elementales que se Badeutungsfelder) establecen entre dos palabras, como las que pueden ser verificadas entre bellen y Hund (ladrar y perro), blühen y Pflanze (florecer y planta). Estos campos elementales pueden ser expandidos y llegar a ser campos complejos: es el caso de reiten (cabalgar), que mantiene una relación semántica no sólo con Pferd (caballo), sino también con Esel (asno), Kamel (camello). Estos campos, como se ve, están constituidos de manera que la definición de contenido de una unidad léxica determinada implica el contenido de otra. (Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen, Beiträge Zur geschichte der deutschen Sprache und Literatur, 58 (1934), pp. 70-97, citado por Cose-riu, Principios de Semántica estructural, Gredos, 1977, p. 149 y ss).

Campos sintácticos : En 1957, Porzig prefiere denominar y paratácticos a este tipo de agrupación léxica, que él entrevió por primera vez, "campos sintácticos" (syntaktische Felder): lo define como el ámbito dentro del cual una palabra dada puede combinarse propiamente con otra (p.131 y passim).

Esto significa que las palabras son empleadas en combinaciones a las que pertenecen

"propriadamente", Cuando eso no ocurre, aparece la metáfora. Es el tipo de relación al que ya se ha aludido antes entre ladrar y perro, entre morder y dientes, etc. que él opone a aquellas otras en que "*Los miembros, en el interior de cada campo, se ordenan de manera contigua y consecuente*" (p. 128) y que trabajaron J.Trier y L.Weisgerber bajo el nombre de "campos lingüísticos" (sprachliches Felder), o "campos léxicos" (Wortfelder).

A este tipo de organización del léxico, Porzig prefiere darle el nombre de "campos paratácticos" (parataktische Wortfelder). (El mundo maravilloso del lenguaje, Gredos, 1974, versión española a la que pertenecen las citas precedentes).

Campo conceptual : Expresión utilizada por J. Trier al igual que "campo lingüístico" (Sprachliches Feld), "esfera conceptual" (Begriffsblock), "campo léxico" (Wortfeld), o "dominio de sentido" (Sinnbezirk), para referirse a aquellas "realidades lingüísticas que existen entre las palabras aisladas y el conjunto del vocabulario, que en cuanto totalidades parciales tienen como característica común con la palabra al articularse (ergliedern) y, con el vocabulario, al organizarse (ausgliedern)". (J.Trier, "Das Sprachliche Feld". Neue Jahrbücher für Wissenschaft und Jugendbildung, 10 (1934), p. 430 cit. por H. Geckeler, Semántica estructural y teoría del campo léxico, Gredos, 1976, p. 123).

Más adelante (p. 449 del artículo citado) especifica que el léxico está constituido por campos concebidos como totalidades articuladas que se fraccionan en entidades más pequeñas y así sucesivamente.

En la pág. 1 de su tesis (Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes, Heidelberg, 1931), aclara: *el campo léxico se inscribe, por medio de signos, en un campo conceptual más o menos cerrado, cuya división interna está representada en la estructura articulada del campo de signos (...). Cada palabra, que compone como un mosaico el campo léxico, la capa o envoltura léxica -en función del número y la disposición de las unidades-, pone límites en el interior del bloque conceptual dividiéndolo".*

Campo asociativo : Para Charles Bally, el "campo asociativo" es un halo que rodea al signo y cuyos márgenes exteriores se confunden con su ambiente. En otras palabras, con este concepto pretende cubrir todas las asociaciones que una palabra determinada puede llegar a sugerir, como evocaciones basadas en la experiencia común. De allí su ejemplo ya clásico de la palabra boef (buey), que hace pensar -según él- en; 1) vaca, toro, ternero, cuernos, rumiar, etc., 2) labranza, carreta, yugo, ... etc.; en carne, carnicería, etc. 3) en fuerza, resistencia, trabajo paciente, pesadez, pasividad" (al menos en francés).

(L'arbitraire du signe: valeur et signification, Le Français moderne, T.8 (1940), p. 195 y ss).

Campos morfosemánticos

: Si se postula que existe una relación etimológica entre la forma y el sentido, el problema "consiste en encontrar el elemento formal (significante) y el elemento sémico (significado) comunes a todos los términos del campo, es decir, el común denominador léxico que constituye el étimo del campo, que integra los diferentes términos."

El conjunto de las relaciones de una palabra dada con la totalidad de sus derivados tanto morfológicos como semánticos constituyen un campo morfosemántico, que, debido al número y complejidad de esas relaciones, no podría constituir una estructura, sino más bien un conjunto de estructuras diversas que tendrán por denominador común el étimo.

(P. Guiraud, Structures etymologiques du lexique français, Paris, 1967, p. 125).

Campo lingüístico¹

: L. Weisgerberg, continuador de las ideas de Trier sobre la teoría del campo léxico, denomina "campo lingüístico" a "una sección de entremundo de la lengua materna, constituida por la totalidad de un grupo de signos lingüísticos que coopera en una articulación orgánica".

En el sentido de Weisgerberg, los campos lingüísticos abarcan todos los "campos lé-

xicos" (de Trier) como también los "campos sintácticos" (de Porzig).

Campo lingüístico² : Para Otto Ducháček es una expresión polivalente, porque no existe uno sino varios tipos de campos lingüísticos: distingue los campos lingüísticos de palabras (que pueden ser morfológicos o sintácticos) y los de ideas (que pueden ser conceptuales o semánticos). Existen aún los asociativos, que se fundan en las asociaciones, ya del plano de la expresión, ya del plano del contenido, o en asociaciones de ambos planos combinados. Los que nos interesan son los campos conceptuales y semánticos, que define así: *"los campos conceptuales están constituidos por un conjunto de palabras que expresan un cierto concepto (árbol, montaña; belleza, valentía), sin importar que éste sea la dominante semántica o solamente uno de los elementos nocionales complementarios (...)* los campos semánticos difieren de los conceptuales por un grado más pequeño de homogeneidad, por un grado mayor de complejidad y una mayor extensión, al unir las palabras que conciernen, por ejemplo, a los trabajos agrícolas o a la administración, o a la edad humana o a los grados de parentesco, etc.. Resulta evidente que algunos campos semánticos (elementales: escultura, pintura, música, etc.) pueden concebirse como partes de campos semánticos más vastos (complejos: las artes)".

(Les champs sémantiques", Philologica Pragensia, 3 (1960) pp. 22-35).

Campo semántico³ : Georges Mounin aborda el problema de lo que llama "campo semántico" (que parece identificar con el "campo conceptual" de Trier) en el marco de sus intereses por la estructuración del léxico. Dice que *"la noción de campo semántico (...) no es una noción lingüística; ella es de naturaleza y origen conceptual empírico"* (p.146). Constituye una noción provisoria, sólo el punto de partida del análisis que permitirá, con ocasión de la definición del concepto (de "habitación", de "animales domésticos"...), contar con un número determinado de unidades que serán posteriormente caracterizadas por medio del análisis componencial, que hará posible, a posteriori, la determinación lingüística del campo léxico.

Así se reemplaza la noción empírica de campo semántico, calcada sobre un campo conceptual, por la noción lingüística de sistema en el sentido estricto del término (el paradigma constituido por todas las unidades que poseen tal rasgo común), y por la noción de estructura concebida como sistema de sistemas" (p.123) (Clefs pour la sémantique, Seghers, 1975.).

Campo léxico : Eugenio Coseriu plantea el problema del campo léxico en el marco de una concepción total de las estructuras léxicas, que él denomina "Lexemática". Inicialmente habla de "campo conceptual" (siguiendo a Trier) que concibe como una configuración semántica que por poseer un contenido (un "valor") uni-

tario que se "subdivide" por medio de oposiciones entre los términos ("palabras") que de él forman parte, puede convertirse en una verdadera estructura lingüística. Con posterioridad, utilizará sólo la expresión "campo léxico", que definirá como *"una estructura lingüística paradigmáticamente constituida por unidades léxicas que comparten una zona de significación común y que se encuentran en oposición inmediata las unas con las otras"*. (Principios de semántica estructural, Gredos, 1977, p. 170).

Taxema de experiencia : En oposición a un taxema gramatical, un taxema de experiencia está constituido por una serie de signos cuyos sememas (conjunto de semas) tienen un cierto número de semas en común, en una situación sociocultural dada: así {imagen, foto, dibujo, ilustración, grabado, reproducción, plancha, mapa...} remiten a $\hat{\Omega} = / \text{no} - \text{texto en una obra} /$. (Pottier, Lingüística general, Gredos, 1976. p.61).

Conjunto léxico : Lo definimos como una estructura lingüística constituida por lexemas cuyo contenido, analizable en rasgos distintivos o semas, es en parte idéntico y en parte diferente, y que funciona en una situación sociocultural dada.